



La Asociación Mexicana de Estudios Internacionales

convoca al

XXXIV Congreso Anual de la AMEI

LA SOCIEDAD INTERNACIONAL ANTE LA PANDEMIA.

HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA COOPERACIÓN

21 al 23 de octubre de 2021

Congreso virtual

Asistentes

El registro para asistentes está abierto al público en general, profesionistas y estudiantes de Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Derecho, Economía, Sociología, Negocios Internacionales, Finanzas, Comercio Exterior/Internacional, y otras áreas de conocimiento afines, así como a los interesados en los temas del Congreso.

Registro de asistentes

La fecha límite para el registro de asistentes será hasta las 23:59 horas (hora del centro de México), del **sábado 25 de septiembre de 2021**, a través del enlace de registro correspondiente. No se aceptará ningún registro por correo electrónico, ni después de la fecha señalada.

Reglas de operación para asistentes

1. Registrar sus datos en el formulario correspondiente. Para ir al formulario da clic [aquí](#)
2. Realizar su pago dentro de los tiempos establecidos (ver sección “Cuotas de inscripción al Congreso” en esta convocatoria).
3. Registrar sus datos en el enlace de asistencia de cada mesa que atienda, para la obtención de la constancia.
4. Las constancias de participación serán enviadas posteriormente a la celebración del Congreso, en formato PDF, por correo electrónico. No se entregará constancia en caso de incumplimiento de los siguientes puntos:
 - a. No cubra su cuota de inscripción al congreso en tiempo y forma.
 - b. No cuente, por lo menos, con 80% de asistencia.
 - c. No registre sus asistencia a cada mesa que asista.



Participantes

Podrán participar, en las diferentes modalidades contenidas en esta Convocatoria, académicos, diplomáticos, estudiosos y especialistas de las disciplinas y/o áreas de conocimiento arriba señaladas de las Ciencias Sociales y las Humanidades, bajo el tema general del Congreso, o afín; desde la óptica académica o teórico-metodológica que considere pertinente, de acuerdo con las reglas de operación de esta convocatoria.

Reglas de operación de participación

1. Podrán participar las personas que cuenten con grado académico de licenciatura o posgrado. AMEI se reserva el derecho de dirigirse directamente a las instituciones para corroborar toda la información presentada.
2. Se deberá registrar la participación en los formularios de la AMEI, contestando cada campo obligatorio.
3. Una misma persona podrá tener como máximo dos presentaciones en ponencias o paneles, además de dos participaciones como presentador, moderador, comentarista y/o organizador de taller.
4. No se aceptarán ponencias con más de dos participantes.
5. No se aceptará que un estudiante u otro profesor lea la ponencia de un participante ausente.
6. El Comité Organizador tomará en cuenta la preferencia de horarios de los participantes; sin embargo, se reserva el derecho de organizar las participaciones de acuerdo con las necesidades del programa, en los dos días de trabajos.
7. Cada sesión tendrá una duración de 1:20 hrs. Cada participante tendrá un máximo de 15 minutos de exposición. El moderador tomará el tiempo de cada presentación, y podrá ajustarlos para el óptimo desarrollo de la mesa.
8. Se dará preferencia a la conformación de mesas/paneles cuyos participantes provienen de diferentes instituciones de adscripción.
9. El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar las participaciones que conformarán el programa final; la asignación de moderadores o comentaristas, e inclusión de otros participantes individuales en las mesas/paneles propuestos.
10. Una vez recibida la carta de aceptación, cada participante deberá cubrir su cuota de inscripción, **como medio de confirmación de asistencia**. De lo contrario, se entenderá que no participa y no será incluido en el programa final. La fecha límite de pago es **31 de agosto de 2021**.
11. La cuota de inscripción es individual. En el caso de ponencias con dos participantes, ambos deberán cubrir su cuota.
12. Los moderadores y comentaristas también deberán cubrir su cuota para ser incluidos en el programa final.
13. Las constancias de participación serán enviadas posteriormente a la celebración del Congreso, en formato PDF, por correo electrónico. No se entregará constancia en caso de incumplimiento de los siguientes puntos:



- a. No cubra su cuota de inscripción al congreso en tiempo y forma.
 - b. No asista a su(s) presentación(es) virtual(es) el día y hora que le corresponda, aun cuando haya realizado el pago de inscripción.
 - c. Mande algún video pregrabado con su ponencia.
14. Para participar, no es necesario ser miembro de la AMEI, sin embargo, es deseable que los participantes se afilien a la Asociación, para gozar de sus beneficios. En cualquier modalidad de participación, **por lo menos uno** de los participantes deberá ser miembro de la Asociación y estar al corriente de sus pagos.
15. Las fotografías y/o videos tomados durante las conferencias virtuales, podrán ser utilizados para actividades de difusión o promoción. Al registrarse acepta permitir el uso de su imagen.
16. Para cualquier información adicional los interesados pueden comunicarse al correo electrónico: informacion@amei.mx

Registro de participaciones

La fecha límite para el registro de participaciones será hasta las 23:59 horas (hora del centro de México), del **sábado 10 de julio de 2021**, a través de los enlaces de registro correspondientes. No se aceptará ningún registro por correo electrónico, ni después de la fecha señalada.

Modalidades de participación

1. Ponencias: Pueden ser a título individual o dos coautores. En este caso, ambos deben cumplir con los requisitos de participación. [Regístrate aquí](#)
2. Paneles: El número mínimo de ponencias que debe tener un panel es tres y no mayor a cuatro. Las ponencias pueden ser a título individual o dos coautores, y deben mantener estrecha relación con el título del panel. Un comentarista puede ser integrado en el caso de que solo haya tres ponencias. Cada propuesta de panel debe incluir a un moderador, el cual no puede ser ponente dentro del mismo panel. [Regístrate aquí](#)
3. Mesas redondas: Los participantes no presentan una ponencia como tal; sino que propician la discusión, la contrastación de puntos de vista e ideas sobre el tema particular. El número mínimo de participantes es tres y no debe exceder de cuatro. Cada propuesta debe incluir un moderador, el cual no puede ser ponente de la misma mesa. El moderador debe ser de una institución diferente a la de la mayoría de los participantes. [Regístrate aquí](#)



4. Novedades editoriales: Se presentan productos editoriales bibliográficos o hemerográficos, de publicaciones de los años 2020 y 2021, de interés para la disciplina de las Relaciones Internacionales u otras áreas de conocimiento afines. Se conforman por un máximo de cuatro participantes, como presentadores o comentaristas. Los presentadores son autores o coordinadores de la obra. Los comentaristas no deben haber participado en la obra. Habrá un moderador que no debe fungir como presentador ni como comentarista. [Regístrate aquí](#)
5. Talleres: Deberán abordar temas específicos y prácticos, así como propiciar espacios para la integración y convivencia entre los asistentes al Congreso. El objetivo es que los asistentes adquieran, perfeccionen o pongan en práctica habilidades o conocimientos específicos. Se conforman por un máximo de tres organizadores por taller. [Regístrate aquí](#)

El Comité Organizador sugiere las siguientes actividades para ser consideradas en los talleres:

- Técnicas y Análisis Geopolítico (geografía e historia)
- Metodología y diseño de investigación
- Métodos de análisis de prospectiva internacional
- Uso y procesamiento de bases de datos
- Software para investigación cuantitativa en Relaciones Internacionales
- Software para investigación cualitativa en Relaciones Internacionales
- Escritura académica (tesis, ensayos, artículos, capítulos, libros)
- Análisis estratégico de internacionalización local
- Uso de redes sociales en las relaciones internacionales
- Habilidades profesionales, liderazgo y comunicación
- Práctica protocolaria y negociación diplomática
- Diseño y elaboración de mapas y geo-localización vía software
- Práctica de comercio internacional

Evaluación y aceptación de participaciones

Las propuestas serán evaluadas por los Comités Académicos y de Sección de la AMEI, conformados por colegas de diversas instituciones miembro de la Asociación. El Comité Organizador confirmará la aceptación de las ponencias el **lunes 26 de julio de 2021**, mediante el correo electrónico registrado en el formulario de registro correspondiente. Cabe resaltar que si el correo registrado es incorrecto y los participantes no reciben comunicaciones de la AMEI, la Asociación se deslinda de cualquier reclamo. Es responsabilidad del participante informar a la AMEI de cualquier error.



La evaluación y dictaminación que realicen los Comités Académicos y de Sección se organizan en los siguientes ejes de conocimiento:

1. Comités Académicos
 - a. Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales
 - b. Política Internacional
 - c. Economía Internacional
 - d. Derecho Internacional
 - e. Política Exterior
 - f. Estudios Regionales
 - g. Organismos Internacionales
 - h. Negocios Internacionales y Comercio Exterior
2. Secciones
 - a. Estudios de Género
 - b. Internacionalización de gobiernos y actores locales

Cuotas de inscripción al Congreso

Todos los participantes y asistentes al Congreso deberán inscribirse y cubrir su cuota correspondiente, con base en los siguientes criterios:

Participantes

Se considera como participante a toda persona con al menos una modalidad de participación (ponencia, mesa redonda, presentación de libro, taller, u organización de reunión de trabajo).

- \$ 900 pesos M/N si se realiza el pago **entre el martes 27 de julio al domingo 15 de agosto de 2021.**
- \$ 1,100 pesos M/N si se realiza el pago **entre el lunes 16 de agosto al martes 31 de agosto de 2021**

Los participantes con membresía individual vigente de la AMEI tendrán un **descuento de 50%.**

Notas importantes para participantes:

- El Comité Organizador **no incluirá** en la versión final del programa aquellas propuestas que no hayan cubierto el pago de inscripción a más tardar el **martes 31 de agosto de 2021.**
- Si los ponentes no pueden estar en sus presentaciones, no se autorizarán reembolsos del pago de inscripciones.
- Si por una razón justificada los ponentes no pueden asistir al Congreso, deberán comunicarlo por correo electrónico a la Secretaria General de la AMEI a secretariogeneral@amei.mx antes del **lunes 20 de septiembre de 2021**, para que la Asociación esté en posibilidad de informarlo en tiempo y forma. De cualquier modo la AMEI no podrá emitir una constancia **o realizar un reembolso.**



Asistentes

Se considera como un asistente al público general, profesionistas y estudiantes que asistan como audiencia a cualquiera de las actividades del congreso.

- \$ 700 pesos M/N si se realiza el pago **entre el martes 27 de julio al domingo 15 de agosto de 2021.**
- \$ 800 pesos M/N si se realiza **entre el lunes 16 de agosto al sábado 25 de septiembre de 2021**

Los asistentes con Membresía individual vigente de la AMEI tendrán un descuento del 50%.

En ningún caso AMEI podrá dar reembolsos.

Forma de pago de cuotas de inscripción y membresías

El pago puede hacerse mediante transferencia o depósito a la siguiente cuenta:

Asociación Mexicana de Estudios Internacionales AMEI, AC

Banco: SCOTIABANK INVERLAT, S.A.

Número de cuenta: 00105316484

CLABE: 044180001053164849

SWIFT Code: MBCOMXMM

Referencia: 18

El pago también puede hacerse en línea por medio de PayPal, con tarjetas de crédito y débito.

Una vez realizado el pago, en cualquiera de las modalidades, deberá enviar el recibo de pago escaneado (en formato PDF o JPG) al correo electrónico tesoreria@amei.mx

Se ruega especificar el tipo de pago que se realizó (inscripción de ponente, asistente), su nombre completo y su número de membresía vigente (en los casos que aplique). Si requiere factura deberá anexar sus datos fiscales completos. Los comprobantes se deberán rotular de la siguiente manera: Ejemplo "InscripciónAMEI_Juan Sánchez".

Si al momento de realizar su pago de inscripción también cubre el costo de su membresía, favor de completar el formulario disponible en: <https://www.amei.mx/membresias/individuales/> También deberá enviar copia de su comprobante a membresias@amei.mx. En este caso el nombre del archivo deberá ser: Insc+MembAMEI_Juan Sánchez.